

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BAXLEYGROUP S. A."CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las 16h30 horas, en General Cordova # 810 entre Victor Manuel Rendón y Junín se reúnen de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Ordinaria Universal, los accionistas de la compañía "BAXLEYGROUP S. A., constatando por la lista de asistentes, que concurrieron las siguientes personas: 1) Rajesh Ramchand Motwani, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones, 2) Seth Shailendra, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una, se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones. Asiste como invitada la señorita Karina Bolaños. Se deja constancia que no asistió el comisario a pesar de haber sido legalmente citado.

Al no haberse designado presidente, se resuelve que presida la sesión el suscrito Gerente General señor Rajesh Ramchand Motwani y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Karina Bolaños, quien por encontrarse presente acepta el cargo. El Presidente expresa que, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra en la sala la totalidad del capital social que es de Ochocientos dólares, por lo que deben los accionistas dar su conformidad a la celebración de esta acta, en la cual se conocerá y resolverá sobre los puntos que se indican a continuación:

- 1.- Informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del 2012,
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (NIIF) y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012,
- 3.- Destino de las utilidades, si las hubiera.
- 4.- Designación del Comisario y Auditores Externos, para el ejercicio del 2013.

Los señores accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, comprometiéndose en suscribir el acta, por lo que se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1.- INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Solicita la palabra el Gerente General, quien expresa que en el 2012, la empresa mantiene un activo corriente de US\$ 18,798.45 en la cual el saldo en efectivo y el equivalente al efectivo es de US\$ 1,689.72 una cuenta por cobrar relacionados por US\$10,338.27. Presenta Pasivo Corriente por US\$ 757.00 y un Patrimonio de US\$ 18,041.45 Durante este periodo 2012 la compañía no realizó ventas de su actividad económica la venta al por mayor de productos farmacéuticos, ya que los negocios programados en compra pública no pudieron concretarse, se tomaron políticas administrativas y de comercialización para llegar a los objetivos programados.

Los Estados financieros fueron presentados por parte del contador de la compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF) exigidos por la Superintendencia de Compañía. Concluida la lectura de los informes, los accionistas por unanimidad de votos resuelven:

"Aprobar el informe presentado por la administración y Comisario, relacionados con la actividad del ejercicio del 2012". Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

El señor Rajesh Motwani, explica sobre las distintas cuentas que aparecen en el balance, del cual se desprende que la compañía en este ejercicio anterior, ha tenido una pérdida de US\$ 20.252.52. La Junta de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio del 2012. Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

El Gerente General expresa que este año hubo una pérdida de US\$ 20,252.52 a los accionistas.

4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO DEL 2013,

El Gerente General explica que ha fenecido el plazo para el cual fue designado el Comisario, proponiendo el nombre de la señorita Patricia Bolaños por el plazo de un año. La Junta de Accionistas por unanimidad de votos resuelve:

3.1 Designar a la señorita Patricia Bolaños para el cargo de Comisario por el plazo de un año.

Finalmente quien preside la sesión expresa que, de conformidad con la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que se incorporarán al expediente que se formará para esta junta. La junta en cumplimiento de dicha disposición, deja constancia que los documentos que se incorporarán, al expediente son:

- a) Lista de asistentes, número de acciones que poseen y los votos que les corresponde.
- b) Copia del informe del Administrador y Comisario por el ejercicio del 2012.
- e) Copia de los Estados Financieros y demás anexos por el ejercicio del 2012
- d) Copia del acta certificada por el Secretario de la Junta.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, procediéndose luego a dar lectura, la misma que es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, firmando para constancia, en unión de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 18h30.

Karina Bolaños M.

Karina Bolaños
SECRETARIA AD-HOC

Rajesh Motwani

Rajesh Ramchand Motwani
ACCIONISTA//PRESIDENTE DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES

Mediante el presente documento, procedo en formar la Lista de Accionistas asistentes a la Junta General de la compañía "BAXLEYGROUP S.A." convocada para el día de hoy, constatando que concurrieron las siguientes personas:

- 1) Rajesh Ramchand Motwani, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones,
- 2) Shailendra Seth, por sus propios derechos, propietario de 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dolar cada una, se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad y dando derecho a voto en las deliberaciones, en consecuencia se encuentra en esta Sala la totalidad del capital suscrito que es de US\$ 800.00

Guayaquil, 20 Marzo del 2013

Karina Bolaños M.

Karina Bolaños
SECRETARIA AD-HOC

Rajesh Motwani

Rajesh Motwani
ACCIONISTA/PRESIDENTE DE LA JUNTA